



Comisiones Unidas de Anticorrupción y de Justicia

LXVIII/CA/11

LXVIII/CJ/27

Chihuahua, Chih., 09 de septiembre de 2026.

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES. P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión de **Instalación de Comisiones Unidas, de manera presencial** en la **Sala Legisladoras** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **10 de septiembre** del año en curso, **a las 13:00 horas y/o al término de la sesión**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de las Comisiones, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/86292927094?pwd=bxU3kxGtMujMiTxS96lkG7WabMTaYF.1>

ID de reunión: 862 9292 7094

Código de acceso: 006583

ATENTAMENTE


DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA
PRESIDENTA


DIP. FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS
PRESIDENTE

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edín Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.
c.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciadores (Asunto 1332).

NTRP/LGCR



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas de Anticorrupción y de Justicia

LXVIII/CA/11

LXVIII/CJ/27

ORDEN DEL DÍA

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum de:

- A. Comisión de Anticorrupción.
- B. Comisión de Justicia.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Instalación de las Comisiones Unidas de Anticorrupción y Justicia, así como nombramiento de la mesa directiva.

IV.- Informe del siguiente asunto, turnado a las Comisiones Unidas de Anticorrupción y Justicia:

- **Asunto 1332.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 288 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de tipificar y sancionar a las personas servidoras públicas por la indebida distribución, difusión, transmisión o comercialización de imágenes, audios o vídeos de las investigaciones vinculadas con hechos delictivos, así como de personas fallecidas o víctimas de delito; iniciativa conocida como “Ley Ingrid”.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de MORENA.

V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 10 días del mes de septiembre de 2026.